

# TOPONIMIA RELATIVA A LA RELIGIÓN EN SIERRA MÁGINA

*Gregorio José Torres Quesada*

## RESUMEN

La influencia de la religión católica, en menor medida la religión islámica, ha llegado también a la toponimia de la comarca de Sierra Mágina y ha dejado multitud de nombres de lugar relativos a construcciones religiosas, a la propiedad, a la liturgia y a la fe, a la cruz, a lugares santos, etc.

## SUMMARY

The influence of the Catholic religion, to a lesser extent of Islam, has also reached the place names in the region of Sierra Mágina and has given many place names related to religious buildings, property, liturgy and faith, the cross, holy places, etc.

## I. INTRODUCCIÓN

**A**bundando en el concepto de toponimia y de sus características<sup>1</sup>, la investigación en torno a esta ofrece datos muy interesantes para el estudio del paisaje que contemplaban los habitantes de otras épocas. Según Tort, la toponimia de cualquier lugar tiene tres cualidades<sup>2</sup>: transparencia, de forma que el nombre del lugar se puede interpretar con relativa rapidez, sobre todo, en el entorno del habla local y del medio físico; ex-

---

<sup>1</sup> Torres Quesada, G.J. (2012) págs. 169-208.

<sup>2</sup> Tort, J. (2003): «A propòsit de la relació entre toponímia i geografia: el principi de 'significativitat territorial'». *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 94-95, págs. 675-688, citado por Riesco Chueca, P. (2010) en "Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio", *Cuadernos Geográficos XLVI*, págs. 7-34.

cepcionalidad, según la cual el nombre dado al lugar debe hacer referencia a un “hecho sobresaliente, diferenciador y llamativo, presente en el medio físico, o en las circunstancias de posesión o explotación del terreno”; y significancia territorial, que hace referencia a la notoriedad que le otorgan los concededores del medio, generalmente, campesinos y pobladores del territorio. Por su parte, Ortega Aragón<sup>3</sup> atribuye al topónimo cuatro cualidades: es necesario, espontáneo, referencial y de transmisión oral.

En la comarca de Sierra Mágina hay muchos topónimos que hacen referencia a la religión (en este trabajo hemos recogido 113), algunos a la religión musulmana (8), los más, a algún ámbito de la fe, de la piedad o de las instituciones de la iglesia católica<sup>4</sup>. Estos topónimos son más frecuentes cuanto más cerca se encuentran de un núcleo de población<sup>5</sup>. El nombre de estos lugares alude a celebraciones litúrgicas, a actos piadosos, a la posesión del bien por instituciones o personas de la Iglesia (cabildos, cofradías, hospitales, capellanías, ermitas, monasterios, conventos, etc.). Esos topónimos, con frecuencia, han llegado hasta nuestros días libres de contextualización histórica, por lo que pueden resultar confusos o desconcertantes. Así, es frecuente encontrar en nuestra geografía lugares llamados *de las Ánimas* porque en su momento pertenecieron a la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio, muy frecuente en nuestra comarca; que bajo el nombre de un lugar llamado *El Santo* subyace un antiguo uso religioso o una propiedad de la Iglesia; que en el lugar llamado *La Mezquita*, donde no hay rastro de ella, puede haber existido una antiquísima edificación, de origen desconocido, pero atribuida a los árabes. En referencia a sus respectivos poseedores, hay muchos topónimos religiosos: lugares *de los*

---

<sup>3</sup> Ortega Aragón, G. (2007), págs. 5-21.

<sup>4</sup> Aparte de la bibliografía local, hemos cotejado diversos mapas geográficos (*Mapa topográfico nacional de España*, escala 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, ed. 2003 (mapas 947-I, II, III y IV; 948-I, II, III y IV; 969-I, II, III y IV; 970-I, II, III y IV) y otros trabajos como: Muñoz Pomer R. (1974) *Repertorio de nombres geográficos*, Jaén, Valencia; *Inventario de toponimia andaluza*. Jaén, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1990.

<sup>5</sup> En efecto, la mayor o menor densidad de topónimos en una determinada área está íntimamente relacionada con la proximidad a núcleos de población, con la intensidad de la participación de grupos sociales y del aprovechamiento del terreno en las labores agrícolas, con la antigüedad del poblamiento y con la demarcación de las lindes de los términos municipales.

*canónigos, de los clérigos, del cura, de la sacristana, de los frailes o del Monasterio*. Hay, en fin, muchísimos topónimos referentes a la cruz y al santoral de la iglesia católica, especialmente en el callejero de nuestros pueblos.

La profusión de topónimos relativos a la religión cristiana responde a un fenómeno de cristianización de los lugares que se produce durante el proceso de repoblación experimentado en la península tras la reconquista de un territorio que, durante muchos siglos, había pertenecido a los musulmanes; pero también a la exigencia de convertir a los moriscos, los “nuevos cristianos de moros”, en cristianos. En este tiempo tiene lugar un amplio proceso de implantación del hecho religioso y de las instituciones eclesiásticas en la vida social que, por su trascendencia y perdurabilidad en el tiempo, afecta también a la toponimia. Así, durante cientos de años las gentes dirán que el *Cortijo de los Frailes*, al sur del término de Carhelejo, perteneció a unos frailes. La tradición y, sobre todo, investigación histórica nos recuerda que allí se encontraba el Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Orden de San Basilio Magno.

A veces un significado muy visible de un topónimo puede llamar a engaño. El aparente concepto del nombre oculta una realidad más intrincada: por ejemplo, por una asociación etimológica, *fraile* o *monja* puede hacer referencia a un “accidente geográfico”. Por otro lado, en la sociedad rural el topónimo *moro* (y sus variantes *mora*, *moros*, *moras*) se atribuye a un tiempo o a una construcción cronológicamente muy dispar<sup>6</sup>: puede dar nombre a un viejo eremitorio altomedieval al amparo de un monasterio, o a antiquísimos poblados dispersos en los que ocasionalmente ha aparecido cerámica y/o restos óseos, o a edificaciones atípicas de arquitectura popular<sup>7</sup>, que se considera, en un determinado momento, de un origen dudoso. Finalmente, el término *moro* es equiparado *gentil*, vinculable a un fenómeno de aculturación propiciado por el proceso de cristianización de los territorios que se inició tras la reconquista (en el siglo X, en el norte peninsular, en los siglos XV y XVI, en el sur).

---

<sup>6</sup> Satué Oliván, E. (1995), págs. 15-19.

<sup>7</sup> Así, el *Albercón de los Moros*, construcción, presumiblemente de época ibera, muy anterior a la invasión musulmana, situada al pie de la *Peña de los Buitres*, en Pegalajar.

## II. CLASIFICACIÓN DE LA TOPONIMIA RELATIVA A LA RELIGIÓN EN SIERRA MÁGINA

Los topónimos referentes a la religión en la comarca de Sierra Mágina los hemos clasificado<sup>8</sup> en:

- Referentes a nombres de santos en construcciones religiosas: ermitas, huertas, capillas, iglesias, barrios, pero también en la orografía del terreno.
- Referentes a la jerarquía como propietarios.
- Referentes a la piedad, a la fe o a la liturgia de la iglesia católica.
- Referentes a hechos y lugares bíblicos.
- Referentes a la cruz.
- Lugares santos.
- Referentes a otras religiones.
- Por semejanza a objetos religiosos.

## III. TOPONIMIA REFERENTE A SANTOS EN CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

En este estudio vamos a prescindir de los nombres de calles y edificaciones en el interior de los municipios, de los cuales hay varios en cada una de las localidades de Sierra Mágina, con frecuencia santos patrones y antiguos santos protectores. En cambio, nos centraremos en los topónimos que se encuentran fuera de los pueblos, la mayor parte de los cuales, como veremos, están localizados en las cercanías de los mismos y en lugares elevados, dominando el pueblo y las huertas. Sin duda, ejercen un carácter protector, especialmente los santos protectores contra la langosta y la peste.

Así, al suroeste de Bedmar se encuentra *Concepción*, hoy paraje de olivar, sin resto alguno de construcción religiosa. A la entrada por el sur de Bélmez de la Moraleda se halla la *Ermita del Visillo*, cuyo nombre debe hacer clara referencia al dominio geográfico que ejerce el lugar sobre el valle del Jandulilla<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Nuestra clasificación parte de la realizada por González y Fernández Vallés, J.M. (1979), págs. 93-116.

<sup>9</sup> La primera acepción de la voz *visio* del *DRAE* dice: “*Altura o eminencia, sitio o lugar alto, desde donde se ve y descubre mucho terreno*”, del lat. *visus*. Galmes de Fuen-

A las afueras de Cabra del Santo Cristo se encuentran, al norte, la *Ermita de San Antonio* y, al sur, en un lugar preeminente, al pie de la *Sierra Cruzada*, en el paraje llamado *La Virgen*, la *Ermita de San Cristóbal* que, junto con San Miguel, gozan de gran devoción en la localidad, ambos protectores contra la peste<sup>10</sup>. Cerca de ésta, se encuentra el paraje llamado *San Blas*, santo agrícola protector de los animales, paraje en el que no queda rastro de edificación religiosa alguna. El nombre de *La Virgen* puede hacer referencia a la ubicación en ese lugar de una edificación religiosa dedicada a ésta, igual que sucede con la *Cañada de Nuestra Señora*<sup>11</sup> en esta misma localidad y en Bedmar en el *Cortijo La Virgen*. Esta profusión de topónimos relativos a la religión cristiana en esta zona está relacionada con las peregrinaciones hacia el Cristo de Burgos que tenían lugar desde tierras accitanas.

En el lugar llamado *Puerta de Arenas*, en Campillo de Arenas, se encuentra la *Ermita de Santa Lucía*, levantada en 1857 en sustitución de un antiguo nicho que albergaba su imagen<sup>12</sup>. Su ubicación debe ser relacionada con la protección divina de las fronteras y de la luz y la vista que los habitantes del lugar buscaban. La advocación a Santa Lucía se atribuye a un hecho milagroso acaecido allí en tiempo inmemorial, cuando unos malhechores, que profanaban a tiros una estampa de la virgen, quedaron ciegos. En los territorios de frontera son frecuentes las ermitas y los santuarios con las advocaciones marianas de la Fuensanta<sup>13</sup> o de Santa Lucía,

---

tes, Á. (1999), págs. 84-85, explica el vocablo a partir del lat. *adversum* “contrario, que se halla enfrente de” > \*avieso > \*vieso > viso, pero el emplazamiento de los lugares objeto de estudio no refleja esta realidad, y, menos el diminutivo *Visillo*. Los topónimos *Viso* y *Visillo* dan nombre, al menos, a otros cinco lugares en la provincia de Jaén, uno de ellos en Cambil, la *Vereda del Visillo*.

<sup>10</sup> Cf. Lorite Cruz, P.J. (2012), págs. 65-84. Tal era la devoción al santo que, según Francisco de Rus Puerta en su *Corografía del Reino y Obispado de Jaén*, treinta y una localidades mantenían iglesias y ermitas dedicadas a San Sebastián en torno a 1646.

<sup>11</sup> Polígono 31 de referencia catastral, según el *Inventario ...* pág. 83, al sur del *Cerro de los Peones*.

<sup>12</sup> Cf. la carta de 1995 del párroco Pedro Francisco Ruiz al Gobernador Eclesiástico en la que se solicita la construcción de la ermita (“Circunstancias que motivaron la fundación de la ermita de Santa Lucía en Puerta de Arenas”, *Sumuntán, II*, (1992) págs. 248-249).

<sup>13</sup> En Alcaudete, Fuensanta de Martos, Villanueva del Arzobispo, Murcia, Córdoba, Huelma (en este santuario, La Fuensanta se venera acompañada de Santa Lucía).

como el caso de Huelma, en donde se venera en el mismo santuario a la Virgen de la Fuensanta y, desde una fecha indeterminada, a Santa Lucía.

En Pegalajar se halla la *Era de San Gregorio*, patrón de la localidad, antiguamente a las afueras de la localidad, junto al estanque de la Fuente de la Reja, lugar al que era llevada en procesión la imagen de San Gregorio para bendecir los campos y pedir por que mantuviera alejadas las temibles plagas de langosta.<sup>14</sup> Esta procesión decayó durante varios decenios y fue recuperada a finales de los años ochenta del siglo pasado<sup>15</sup>. En la actualidad se utiliza tímidamente este topónimo, pues la era ha quedado borrada por la expansión urbanística hacia el este. En el lugar existe hoy como recuerdo, incrustada en una fachada, una hornacina con la imagen del santo patrón de la localidad.

La devoción a San Marcos, santo pastoril y protector contra la langosta, fue amplia e intensa en la provincia de Jaén. Así, Ximena Jurado cita trece localidades en las que existía una ermita dedicada al santo evangelista, y al que muchas de ellas habían hecho voto<sup>16</sup>. En la comarca de Sierra Mágina el culto a San Marcos estaba especialmente extendido por casi todas las localidades: Albanchez, Pegalajar, Mancha Real, Jimena, Cambil, Campillo de Arenas, Bélmez de la Moraleda, Huelma, Garcíez, Carhelejo, Larva, Torres<sup>17</sup>. De esta devoción apenas quedan al-

---

<sup>14</sup> San Gregorio es considerado, al menos desde el siglo XII, como santo protector contra la temible plaga de langosta. Para combatirla, se esparcía por los campos el agua que, pasada a través de la cabeza del santo de Ostia, era traída del santuario de Sorlada, en Navarra, lugar en el que enfermó y murió el obispo. Como muchos municipios no podían sufragar los gastos del viaje hasta aquel lugar, se organizaba un itinerario de la reliquia por toda España, que también llegó a la diócesis de Jaén, y, así, el 13 de febrero de 1757, en la villa de Torredonjimeno, *luego que se trajo por la justizia el agua, se hizo prozesión general y vendición de campos* (Archivo Parroquial de Santa María, *L. I de Bautismos*, f. 112). En Pegalajar la advocación más extendida es la de San Gregorio Nacianceno, en lugar del Ostiense, a causa de una confusión que se debió de extender en la Edad Media, pues ambos santos murieron el mismo día, el 9 de mayo. Sobre esta confusión, cf. Christian, W.A. (1991), págs. 60-61; Jimeno Aranguren, R. (2003), págs. 89-101), y Aponte Marín, A. y López Cordero, J.A. (2000), págs. 128-132.

<sup>15</sup> López Cordero, J.A. (1992), págs. 78-84.

<sup>16</sup> Ximena Jurado, M. (1652), págs. 158-204. Éstas son Alcaudete, Linares, Bailén, Marmolejo, Baeza (Iglesia), Jimena, Torreblascopedro, Vilches, Bedmar, Torreperogil, Sabiote, Jódar y Porcuna.

<sup>17</sup> Amezcua, M. (1992), pág. 107.

gunos nombres en la toponimia y en el callejero. Así, en Cambil existe la *calle San Marcos*, en la que se ubicaban el *Pilar de San Marcos*, que fue desmantelado en 1815<sup>18</sup>, y la *Ermita de San Marcos*, que debió de estar ubicada a las afueras de Cambil, de pervivencia efímera, pues se encontraba ya arruinada en el siglo XVI, en el camino de Jaén<sup>19</sup>. De Carchelejo tenemos constancia de la existencia de la *Fuente Pilar de San Marcos*.

En Pegalajar, la *Ermita de San Marcos* debió de ser fundada en el siglo XVII, pero desaparecería a finales del siglo, pues ya no es citada por Ximena Jurado<sup>20</sup>. El culto a San Marcos debió de verse eclipsado por el aumento del fervor hacia San Gregorio, al que el pueblo hizo voto el 27 de abril de 1670 y había convertido en su patrón. En Albalá, Bélmez de la Moraleda, Cambil, Garcíez, Jimena<sup>21</sup>, Mancha Real, Larva y Torres se celebraba la fiesta de San Marcos el 25 de abril, día de la advocación. En Campillo de Arenas tenía lugar una romería desde el pueblo al cerro del castillo<sup>22</sup>.

En Mancha Real el culto a San Marcos permanece hasta nuestros días como patrón. Pero en la toponimia permanece en el cercano *Huerto de San Marcos*, al noroeste de la localidad<sup>23</sup>.

La corta vida de muchas ermitas de nuestra comarca está relacionada con el origen mismo de ellas. La vocación del pueblo por un santo estaba ligada a la necesidad de protección y a las tradiciones que habían importado los repobladores que, en diversas épocas, se asentaron en Sierra Mágina. Esa vocación propiciaba la necesidad de construir un lugar de culto, que solía ser financiado por el propio pueblo. El edificio se construía con materiales y técnicas locales, de forma que necesitaba continuas reformas. Un mínimo abandono en su mantenimiento por decaimiento en el culto podía suponer el derrumbe de la construcción y la desaparición

---

<sup>18</sup> Galiano Puy, R. (2013), pág. 294.

<sup>19</sup> Galiano Puy, R. (2013), pág. 166.

<sup>20</sup> Ximena Jurado, M. (1652), pág. 166. Cf. López Cordero, J.A. (2007).

<sup>21</sup> ... se va a la de S<sup>n</sup>. Marcos en su día, è visperas en procesion à la misa que allí se dice toda la gente descalza, è ayunan todo el pueblo, niños y mugeres sin comer hasta que hayan dicho misa y encierran los ganados para que no coman ... el qual se hizo para los daños que solia hacer la langosta (*Relaciones Topográficas*, pág. 711).

<sup>22</sup> Amezcuza, M. (1992), págs. 123-127.

<sup>23</sup> En el polígono 21 de referencia catastral, según el *Inventario* ... pág. 221.

total. En recuerdo de que allí hubo un lugar sagrado, a veces, se instaló una cruz. De ello, en muchos casos, sólo nos queda un topónimo del tipo *santo*, *virgen* o *cruz*. Tal vez este recuerdo lo mantienen *El Santo* y *La Cruz Alta*, en Pegalajar, la *Loma de la Ermita*, en Carchelejo, *Virgen*, en Cabra del Santo Cristo, y el *Cerro de la Virgen*, en Cambil.

#### IV. TOPONIMIA REFERENTE A LA JERARQUÍA ECLESIASTICA COMO PROPIETARIOS

La iglesia, como propietaria de inmuebles y terrenos agrícolas y ganaderos, ha dejado en la toponimia muchos nombres en los que aparece identificado el nombre del titular. Como veremos más adelante, en ocasiones, bajo el propietario que figura en el nombre del lugar subyace otra realidad más orográfica que eclesiástica.

En el paraje de Cuadros, en el término de Bedmar, se encuentran las ruinas del *Molino de la Sacristana* en clara referencia a la propiedad de la edificación, situada en un entorno propiedad de la iglesia dedicada al retiro y la oración.

En la comarca de Sierra Mágina hay dos referencias toponímicas identificadas con el nombre de *monje* y *monjas* sobre las que tenemos que trabajar con cautela. Así, con el nombre de *Las Monjas* hay un paraje al este del término municipal de Cabra del Santo Cristo, al oeste de la estación de Huesa<sup>24</sup>, semidesértico, pero muy peculiar. En una altiplanicie sobresalen nueve cerros que van de los 850 a los 900m. de altitud, muy desgastados por la erosión, alrededor de los cuales se han formado pequeños barrancos. A este paraje se le conoce con el nombre de *Las Monjas*, un lugar que no parece haber sido propiedad de ninguna orden eclesiástica. Ciertamente, *monje* y *monja* puede estar justificado cuando se hace referencia a un edificio eclesiástico o a tierras sujetas a la jurisdicción de una comunidad monacal, pero no es frecuente atribuir la propiedad de barrancos, lomas o peñas a los monjes o a las monjas. Más bien el nombre responde a la orografía del terreno<sup>25</sup>. Por ello, es preciso buscar una justificación a través de asociaciones etimológicas. Con frecuencia peñas,

<sup>24</sup> Coordenadas lon. 3° 12' 11.02" W, lat. 37° 43' 10.49" N.

<sup>25</sup> Galméz de Fuentes, Á. (1990), págs. 48-49.



lomas o montes sirven de hitos o mojones. En algunos casos, la palabra *mojón*<sup>26</sup> se ha convertido en *monjón* y se ha asociado como un aumentativo a otra palabra, *monje*, y, por extensión, a *monja*. Asociado al paraje de *Las Monjas*, hay dos topónimos más: *Barranco de las Monjas* y *Cortijo de las Monjas*, junto a la estación de ferrocarril de Huesa<sup>27</sup>.

Igual que en el caso anterior debe suceder con el paraje llamado *Loma del Monje*, en el término de Bedmar, en el entorno del abrevadero del *Caño del Aguadero*<sup>28</sup>, donde destaca una loma de 1608 m. de altitud<sup>29</sup>.

Sobre topónimos que contienen el término *fraile* o *frailes* hemos de distinguir los que, efectivamente, hacen referencia a la propiedad por parte de una orden religiosa, los que apuntan a una entidad local habitada y los que apuntan a un accidente orográfico. Pues parece evidente que la idea que transmite el nombre no coincide siempre con la realidad que se observa en el paisaje ni en los acontecimientos históricos. En la provincia de Jaén hay, al menos, quince referencias toponímicas a *fraile*.

Así, en Cambil hay varios topónimos relacionados con el Monasterio de Santa María de Oviedo, de la orden de San Basilio Magno, primero que se creaba en España, en 1540, fundado por los doce ermitaños de las, en aquel tiempo, llamadas *Celdillas del río Oviedo* o de *Mata-Bexix*<sup>30</sup>. Éste es el último territorio en caer en manos cristianas antes de la toma definitiva de Granada, por lo que la de los basilios fue una de las últimas órdenes religiosas en instalarse en el Reino de Jaén<sup>31</sup>. Relacionados con la

---

<sup>26</sup> Del hispanolat. *mutulo*, -onis, derivado del lat. clás. *mutulus* “*modillón, cabeza sobresaliente de una viga*”, “*madero hincado en un muro*”.

<sup>27</sup> En la provincia de Jaén hay, al menos, veintisiete lugares llamados *Monjas* o *Las Monjas*.

<sup>28</sup> En el polígono 12 de referencia catastral, según el *Inventario* ... pág. 235.

<sup>29</sup> Coordenadas lon. 3° 25' 33.44" W, lat. 37° 44' 48.22" N.

<sup>30</sup> Ximena Jurado, M. (1652), págs. 166-167, 469; Galiano Puy, R. (1994), págs. 21-114; Galiano Puy, R. (2013), págs. 203-235.

<sup>31</sup> En la Baja Edad Media, en Jaén y en Úbeda se habían instalado ya seis órdenes mendicantes, cuatro en Baeza, tres en Andújar, dos en Alcaudete, y uno en Cazorla, en La Guardia y en Santisteban del Puerto, cuando se creó el monasterio de Cambil (Toledado Galera, J. (1989), págs. 37-47). El despliegue inicial de establecimientos religiosos se debe al repartimiento de tierras que sigue a la conquista de territorios: trinitarios, mercenarios, franciscanos y dominicos son los beneficiarios. A cambio, las órdenes contribuirían a la implantación de, además de la confesión cristiana, la política castellana.

estancia de los monjes en estos parajes están los topónimos *Frailes*, también llamado *Monte de los Frailes*<sup>32</sup>, la *Dehesa de los Frailes*, el *Cortijo de Santa María* y el *Cortijo o Casería de los Frailes*, todos situados en el entorno de los restos del monasterio, al sur de Mata Bejid.

Pero el Monasterio de Santa María del Río Oviedo cae pronto en desuso y los monjes basilios fundan en Cazalla un nuevo monasterio, dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza<sup>33</sup>, en octubre de 1578, que permanece habitado por la orden hasta que, en 1821, el gobierno constitucional suprime todas las comunidades religiosas. De la permanencia de los monjes de San Basilio Magno en este emplazamiento y de su actividad agrícola y ganadera<sup>34</sup> han llegado hasta nuestros días varios topónimos, el *Cortijo de los Frailes*, al sur del término municipal de Carhelejo, situado en el *Collado Cruz de las Veredas*, junto al *Barranco del Monasterio o de Almonaster*.<sup>35</sup>

En otras ocasiones, no se ve la relación entre órdenes religiosas y el topónimo *frailes*. Así, en Mancha Real existe un sitio llamado *Casa de Freilas*, *Casa Alta de Fraila* y *Casa Baja de Fraila*, y en Noalejo, el *Barranco Frilla*. En el término de Jaén hay un pago llamado *Fraylas*. Estos topónimos podrían estar refiriéndose a la misma realidad que la que oculta el nombre del pueblo de Frailes, en la Sierra Sur de la provincia de Jaén, cuyo nombre procede, según fuentes árabes, de *Afralyaš*<sup>36</sup>. Estos nombres podrían hacer referencia a una edificación o conjunto de edifica-

<sup>32</sup> Citado en *Archivo Municipal de Jaén*, A.C., cab. de 12 de septiembre de 1687, en relación con un informe encargado por el Concejo de Jaén en marzo de 1689 para estudiar el estado de conservación del monte de Mata Begid (cf. Coronas Tejada, L. (1994), págs. 361-372).

<sup>33</sup> Ortega y Sagrista, R. (1966), págs. 10-11; Higuera Maldonado, J. (1996), págs. 51-67.

<sup>34</sup> En el *Catastro del Marqués de Ensenada*, el monasterio poseía trece fanegas y media de regadío y cuatrocientas seis de secano, en donde se trabajaban 1182 olivos, 2300 vides, frutales, parrales, encinas, quejigos, tierra de labor y monte. Cf. también la relación de propiedades en Ortega y Sagrista, R. (1966), "El monasterio ...", págs. 47-50.

<sup>35</sup> Ortega y Sagrista, R. (1966), págs. 9-62; Higuera Maldonado, J. (1996), págs. 51-67.

<sup>36</sup> Jiménez Mata, M<sup>a</sup> Carmen (1990), págs. 125-126; Vallvé, J. (1969), pág. 61.

ciones rústicas, “villa” o “aldea”, o a alguna actividad agrícola relacionada con la recolección del cereal o con la molturación del vino<sup>37</sup>.

Un tercer grupo de topónimos relativos a *frailes* parece más relacionado con el entorno orográfico en que se encuentra. En efecto, hay multitud de ejemplos en la toponimia española en los que *fraile* da nombre a un promontorio de roca viva, convertido en un punto singular muy llamativo en el entorno geográfico<sup>38</sup>, tal vez por la semejanza que presenta un promontorio con un aspecto muy parecido a un religioso erguido<sup>39</sup>. Con este sentido del término podrían estar relacionados los tres topónimos que se encuentran al norte del término de Cabra del Santo Cristo, cerca del término de Úbeda, *Frailes*, *Caseta de los Frailes* y *Cortijo de los Frailes*, cerca de la llamativa *Rambla del Infierno*<sup>40</sup>, y la *Casería de los Frailes*, al sur de Pegalajar, en cuyo entorno, sobre el *Cerro de la Condesa*, se pueden observar varios promontorios de piedra muy elevados.

Sin embargo, el nombre del *Cortijo de los Frailes*, en Huelma, hace referencia a la propiedad de los religiosos del Monasterio de San Agustín, que poseían, según declara el prior el 20 de septiembre de 1752, varias fincas rústicas en Cabrita, Polera y Solera, lugares en los que perviven los topónimos *Capellanía*, *El Capellán*, *Cortijo de la Capellanía* y *Capellanía Polera*<sup>41</sup>. En el callejero de Huelma permanece en la actualidad la *Calle del Convento*.

Finalmente, recogemos otros topónimos compuestos por un lugar común seguido del cargo religioso del administrador de la propiedad eclesiástica: así la *Loma del Clérigo*, en Carchelejo, la *Cuesta del Fraile* y la *Casería del Prior*, en Jimena, la *Dehesa del Ermitaño*, en Noale-

<sup>37</sup> Conjetura ésta sugerida por el *DRAE*, que ofrece dos andalucismos de la voz *fraile*: “*Montón de mies trillada, que se hace en las eras para aventarla cuando haga viento a propósito* y *En los lagares, montón de uvas ya pisadas y apiladas para formar los pies*.”

<sup>38</sup> Trapero, M. (1999), págs. 957-970.

<sup>39</sup> Menos plausible parece la propuesta de hacerlo derivar del lat. *fractum*, -am “roto, quebrado, fracturado” que, a través de asociaciones etimológicas (sin duda, relacionadas con el aspecto que presenta el accidente geográfico), da los topónimos catalanes *freta*, *fred*, *fret* y *frau*, forma apocopada de *frare* “fraile” (Galméz de Fuentes, Á. (1990), págs. 35-3).

<sup>40</sup> Es muy curiosa la coexistencia en un lugar de dos topónimos antagónicos, como Barranco de las Ánimas y el Collado del Diablo, en Sierra Nevada, Granada.

<sup>41</sup> Galiano Puy, R. (2001), pág. 384.

jo, y el *Albercón del Sacristán*, el *Haza del Cura* y el *Cerro del Prior*, en Pegalajar.

## V. TOPÓNIMOS REFERENTES A LA PIEDAD, A LA FE O A LA LITURGIA DE LA IGLESIA CATÓLICA

En la provincia de Granada hay siete lugares vinculados a las Ánimas del Purgatorio, en Jaén, diez, casi todos, cortijos, corrales y dehesas<sup>42</sup>. Sin embargo, en Almería permanecen en pie, al menos, cuarenta y dos ermitas<sup>43</sup>. En Sierra Mágina existen cinco lugares referentes a las ánimas: el *Haza de las Ánimas*<sup>44</sup>, en Bedmar, el *Pecho de las Ánimas* y la *Casa de las Ánimas*, en Pegalajar, *Cerro de las Ánimas*, en Larva, y el *Cortijo de las Ánimas*, en Huelma. El culto a las ánimas surge en el momento en que nace entre los cristianos la idea del purgatorio, cuya doctrina fue formulada en los concilios de Florencia y Trento. Este lugar es, pues, un estado transitorio de purificación para los que han muerto y necesitan mayor purificación para llegar a la santidad. En la tierra, los vivos celebran actos propiciatorios para ayudar al difunto en ese proceso de purificación, especialmente el 2 de noviembre, fecha instituida por San Odilón, monje benedictino de Cluny. Popularmente se conocen las ánimas como los espíritus de los difuntos que sufren las penas del purgatorio, que, a veces, deambulan entre nosotros requiriendo que se cumplan algunas promesas incumplidas, que se rece por ellos, que se les ofrezcan misas, etc<sup>45</sup>. La propia idea de que los espíritus (o ánimas) deambulen por las casas o las calles causaba tal temor que se daban limosnas y se hacían misas para apaciguarlos. Así, las gentes sufragaban misas para sus familiares difuntos o para la colectividad de los muertos. Ante la imposibilidad de pagarlas, surgieron las cofradías<sup>46</sup>, que se encargaban de pedir dinero, su-

<sup>42</sup> *Inventario de toponimia andaluza. Jaén; Inventario de toponimia andaluza. Granada.*

<sup>43</sup> Sobre su origen, distribución geográfica, tipología y causas de tal abundancia en un espacio tan reducido como el poniente almeriense, cf. Matarín Guil, M.F. (1994), págs. 143-168.

<sup>44</sup> Alcalá Moreno, I. (1992), págs. 23-29.

<sup>45</sup> Estos conceptos coinciden plenamente con los manes de los romanos y de los etruscos.

<sup>46</sup> Cf. Aponte Marín, Á. y López Cordero, J.A. (2000), págs. 246-251.

fragar las misas, instituir altares dentro de las iglesias e, incluso, construir ermitas dedicadas a las ánimas. Las cofradías de las ánimas, instituidas al margen de la organización eclesiástica, disponían de propiedades urbanas y rústicas que generaban recursos. En este contexto se explican los topónimos relativos a las ánimas y que nombran propiedades como cortijos, haciendas, molinos, hazas y dehesas. A veces, próximo a uno de estos topónimos se encuentra otro relativo al infierno<sup>47</sup>.

Otros topónimos relativos a la fe son el *Cerro del Predicatorio*<sup>48</sup>, al este de Cabra del Santo Cristo, inédito en toda la geografía nacional, y la *Cañada del Rosario*, en Noalejo, ambos referentes a actos religiosos.

## VI. HECHOS Y LUGARES BÍBLICOS EN LA TOPONIMIA

Tras la conquista de Granada fue prioritario para las autoridades administrativas y eclesiásticas la homogeneización cultural y, sobre todo, religiosa de una sociedad muy heterogénea en aquel momento. Una de las prácticas más utilizadas por las instituciones fue la exteriorización de los actos y ritos religiosos a través de autos sacramentales, procesiones por las calles, representación de la pasión de Cristo hasta su crucifixión en el Calvario por medio de los Via Crucis, etc. Este último ha propiciado en infinidad de localidades la existencia de nombres relativos al calvario. Así, las calles y los parajes denominados actualmente con el nombre de *calvario*<sup>49</sup> están relacionados con la proximidad de un cementerio, con la costumbre de realizar un Vía Crucis en tiempo de Pascua en dirección a este lugar, o con ambos motivos a la vez. El lugar, inicialmente sagrado, suele coincidir con una colina de cierta altura a las afueras de la población. El tramo final del Vía Crucis era propicio para la realización de enterramientos, que dieron lugar a un futuro cementerio.

Tal fue la profusión de este topónimo vinculado a la tradición cristiana que en España hay, al menos, 965 lugares con este nombre, 21 de ellos en la provincia de Jaén. En la comarca de Sierra Mágina existe una *ca-*

<sup>47</sup> Cf. nota 39.

<sup>48</sup> Coordenadas long. 3° 12'25.28'' W, lat. 37° 41'27.86'' N.

<sup>49</sup> La voz "*calvario*" responde a la traducción que San Jerónimo hizo al latín, *clavariae locus* (*Vulg. Math*, 27, 33), del griego *κρανίου τόπος*, *kraníou tópos*, y del hebreo *golgotha*; en todos los idiomas significa "lugar de la calavera".

lle *Calvario* en Cárcheles, Cabra de Santo Cristo, Albánchez de Mágina, Pegalajar<sup>50</sup>, Solera y Huelma; en Carchelejo, en un lugar “extramuros” existía un lugar llamado *Las Tres Cruces*<sup>51</sup>; un paraje llamado *Eras del Calvario*, en Campillo de Arenas; el *Cerro del Calvario*, en Noalejo, y un *Camino del Calvario* en Albánchez de Mágina y en Cárcheles. En el caso de Pegalajar, la *calle Calvario* finaliza en un paraje llamado *Tres Cruces*, nombre que, por su ubicación, debemos vincular con las crucifixiones de Jesús y los dos ladrones. No obstante, no podemos pasar por alto la circunstancia de que en este lugar existe un importante cruce de caminos: por un lado, de sur a norte, se encuentra la vereda real Úbeda-Granada que, subiendo de los *Cotillos*, se dirige hacia Mancha Real, desviándose antes hacia el Puerto Alto; por otro lado, hacia el este, se dirige el camino de Bercho; entre ambos caminos, surgen el camino del *Hoyo de la Sierra* y el camino de los *Nezazos*; finalmente, hacia el oeste, se dirige el camino hacia Pegalajar, llamado, a partir de finales del S. XIX, *calle Calvario*.

En todos los casos era común la realización de un Via Crucis que vivificara la pasión de Cristo a lo largo de un trayecto, el camino del Calvario, en el que se colocaban cruces, de madera o de piedra<sup>52</sup>, móviles o fijas, que marcaban las catorce estaciones, que terminaba en un cementerio<sup>53</sup>, en una ermita<sup>54</sup> o en una colina.

No falta en la toponimia de Sierra Mágina un sorprendente caso de antropomorfismo<sup>55</sup>, como el que encontramos en el *trifinium*<sup>56</sup> entre Jaén,

<sup>50</sup> López Cordero, J.A., Cuevas Mata, J. y Polo Aranda, D. (1993), págs. 49-51.

<sup>51</sup> López, Tomás, *Diccionario Geográfico de España, Siglo XVIII*, 1787, revisión del publicado en 1761.

<sup>52</sup> Como las que hasta 1969 había en el *Camino de las Cruces* en dirección al Calvario, en Jaén.

<sup>53</sup> Es el caso de Pegalajar.

<sup>54</sup> Tal es el caso de Alcaudete, situada en la cima de una colina llamada, por ello, *El Calvario*.

<sup>55</sup> De las mismas características que el monte navarro de *Los tres Hermanos*, el río *Dos Hermanas* río, también en Navarra, que tiene su origen en dos manantiales, o los montes del Pirineo aragonés *Las tres Sorores*, *Las Tres Sorellas*, *Peña Donas*, o la sierra pacense de *Dos Hermanas*, dividida en dos cerros, la aldea oscense de *Muller Muerta*, el río salmantino de *Cuerpo de Hombre*, y otros ejemplos recogidos por Rohlf, Gerhard (1951), págs 229-265.

<sup>56</sup> Lugar en donde confluyen tres límites, semejante al lugar *Tres Mojones* en el que confluyen los términos de Cabra del Santo Cristo, Jódar y Úbeda.

Pegalajar y Carchelejo, en el pico conocido como *Los Tres Mancebos*<sup>57</sup>, tal vez el monte más visible desde Pegalajar, que hace referencia al episodio bíblico de los tres jóvenes judíos que, por negarse a adorar la estatua de oro erigida por Nabucodonosor, fueron arrojados al fuego y se salvaron gracias a la fe que profesaban al Dios de los judíos<sup>58</sup>. En la misma cadena montañosa y en la misma linde, a unos 500m. al norte de *Los Tres Mancebos* encontramos otro topónimo, *Los Valientes*, que, sin duda, oculta también el nombre de los tres judíos, Sadrac, Mesac y Abed-Negó, salvados de las llamas. Inmediatamente surgen varios interrogantes: ¿por qué se llamó así esa montaña? ¿quién le dio nombre? No es fácil responder a esta pregunta. Sólo podemos movernos en el campo de las conjeturas. En primer lugar, hace referencia al número tres, y en el horizonte aludido no se ven con claridad tres picos y, menos, desde cualquier punto desde el que se mire. Por otro lado, esta no es, sin duda, una historia tan conocida por el pueblo llano como para que este pueda utilizarla para dar nombre a una montaña<sup>59</sup>. Por tanto, no obedece a un topónimo de origen popular. En tercer lugar, las cimas de *Los Tres Mancebos* y *Los Valientes* son visibles por los habitantes de Pegalajar, La Guardia, La Cerradura, Mata Begid, Cambil, Cárcel y Carchelejo (para nuestra hipótesis, esta circunstancia tiene mucha importancia). Por último, la historia de los tres jóvenes hebreos y la de Jonás librado del cetáceo, temas bíblicos de liberación y perseverancia en la fe en Dios, la esperanza en la redención,

---

<sup>57</sup> Llamado *Monte Alto de Calabaçeros*, en el expediente de deslinde del término municipal de Pegalajar, y *Calabaçeros*, en el dibujo del término realizado con el mismo motivo en 1559 (López Cordero, J.A. (1997), págs. 63 y 78).

<sup>58</sup> *Libro de Daniel*, 3.

<sup>59</sup> Esta historia, no obstante, es un tópico tan frecuente en la iconografía cristiana desde el inicio mismo del cristianismo que ha llegado a convertirse en uno de los temas más tradicionales de liberación del Antiguo Testamento. En las catacumbas de Priscila, una de las más antiguas de Roma, se ven en dos frescos la escena de los jóvenes hebreos en llamas. También aparece la escena en muchos sarcófagos paleocristianos: en el fragmento de la tapa de un sarcófago del célebre “taller de La Bureba”, de mediados del siglo IV, que se encuentra en el Museo de Burgos, o en la tapa del sarcófago paleocristiano de Martos, sito en el Museo de Jaén (Recio Veganzones, A. (1969), págs. 33-36), o en la tapa del sarcófago de la *Traditio legis*”, fechado a finales del S. IV (Museo Vaticano, Museo Pio Cristiano), en diversos iconos ortodoxos y en la arquitectura del románico francés y español también es un tema muy representado.

salvación y santificación del pueblo, así como la existencia de un juicio, son muy utilizadas desde los mismos albores del cristianismo. Por todo ello, podríamos situar el origen del topónimo que nos ocupa en este contexto de propagación de la fe: el sacerdote o el monje invocando la fe de los tres muchachos, una fe tan robusta, tan magnífica como una montaña. Nada más elocuente que señalar con el dedo el imponente monte. Esta misma imagen podría ser utilizada para la cima contigua, *Los Valientes*, cualidad, sin duda, que a los tres hebreos les sobraba.

Fuera este o no el origen de los dos topónimos, lo realmente cierto es la intención de cristianizar el territorio con la presencia constante de edificaciones, ritos, celebraciones religiosas, símbolos o nombres metafóricos que recuerdan permanentemente la supremacía de la religión cristiana frente a otros credos, musulmán o judío, aparentemente erradicados, pero que aún en los siglos XVI y XVII permanecían en el entorno familiar y en la mente de una parte importante de la población, la morisca, que no había huido o aún no había sido expulsada.

## VII. LA CRUZ EN LA TOPONIMIA

La cruz es considerada, desde los albores de la cristiandad, el principal símbolo de la fe cristiana, y el signo de la cruz realizado con la mano sobre las personas, el gesto del culto más antiguo y más difundido.<sup>60</sup> El acto de signarse precede a todas las acciones de la vida cotidiana<sup>61</sup>. Todos los momentos del día, todos los objetos y todos los lugares deben estar protegidos por el símbolo de la cruz. Esta tradición, que no deja de tener relación con los gestos profilácticos comunes en el paganismo de épocas

<sup>60</sup> Los cristianos de las catacumbas romanas utilizaban también como símbolos el pez y el pan, pero éstos no prosperaron.

<sup>61</sup> *Para ponerse en marcha, para entrar o salir de casa, para calzarse, para lavarse, para sentarse a la mesa, para encender las lámparas, para acostarse, para iniciar una conversación, grabamos la frente con el signo de la cruz*, dice Tertuliano, *De corona militis*, 4. En este mismo sentido, también Hipólito Romano, *Trad. apost.* 41. Igualmente, es preciso trazar el signo de la cruz en el lecho donde dormimos, en el pan que comemos (Gregorio Magno, *Dial.* I, II, ed. Moricca), en el inicio y fin de las cartas (numerosos ejemplos en *Epistulae merovingici et karolini aevi*), en las paredes, sobre las tumbas, en las jambas de las puertas, etc. Casas, cementerios, iglesias, monasterios, capillas, árboles, piedras, todo lleva el signo de la cruz (Giordano, O. (1983), págs. 59-75).



anteriores, tiene dos significados fundamentales: es el signo de la Pasión y es un escudo que nos defiende del demonio, que se manifiesta a través de las fuerzas del mal y de los espíritus malignos que acechan continuamente al hombre<sup>62</sup>. Cargada la cruz de un simbolismo positivo, se hizo necesaria en el siglo IV la abolición de la pena de crucifixión del procedimiento penal, tal vez bajo el reinado de Constantino.

Parece que en los primeros siglos del cristianismo los cristianos no tuvieron más imágenes u objetos de culto que la cruz, que era reproducida en el interior y en las inmediaciones de la casa como objeto mágico-devocional.

La tradición de marcar con la cruz el entorno más inmediato del individuo ya tenía antecedentes en época etrusca y romana. Los límites de las provincias y de las propiedades privadas eran sagrados y, por tanto, marcados por una piedra, una teja o una estaca clavada en la extremidad de la finca, siempre bajo la protección de *Terminus*, dios tutelar de los límites de los campos<sup>63</sup>. Esta costumbre se difunde rápidamente entre los cristianos, de manera que se podían ver cruces en las plazas públicas, en los mercados, en los montes, en los caminos, en las colinas, en los lugares desiertos<sup>64</sup>. Donde únicamente no estaba permitido reproducir cruces era en el suelo y sobre el pavimento, para evitar que fuera pisada por los caminantes.

El carácter mágico de la cruz se difunde por todas partes: es símbolo por excelencia de la taumaturgia e instrumento necesario para la realización de conjuros y exorcismos, hasta el punto de que *ante la cruz huían aterrorizados y vencidos los espíritus malignos, se aplacaban las tempestades, cesaba el granizo o caía la lluvia pedida, se extinguían los incendios; gracias a ella, el campo daba buenos frutos, las mujeres eran fecundas, prosperaban los rebaños*<sup>65</sup>.

---

<sup>62</sup> En este contexto se sitúa la aparición de la cruz al emperador Constantino la noche anterior a la victoriosa batalla emprendida contra Magencio en el puente Milvio, relatada por Eusebio de Cesarea en *Vita Const. I*, 27.

<sup>63</sup> Guillén, J. (1985), págs. 270-272.

<sup>64</sup> Juan Crisóstomo, *Adv. Iudeos et Gentiles*, 9.

<sup>65</sup> Giordano, O. (1983), pág. 67.

La colocación de cruces por todas partes, costumbre que ha llegado hasta nuestros días<sup>66</sup>, ha favorecido en el campo de la toponimia la existencia de muchos nombres vinculados a la palabra *cruz* en lugares en donde físicamente está o estuvo el símbolo de la cruz. De esta manera, la palabra *cruz* está siempre asociada a un accidente geográfico.

Así, como era costumbre entre los etruscos y los romanos, en los siglos XVI y XVII las lindes de los términos municipales estaban salpicadas por cruces con la finalidad de vigilar los campos y protegerlos de sequías, incendios y plagas, de velar por los caminantes y protegerlos del mal *reflejado en el lobo, el bandido el mismo diablo que anda por los caminos*<sup>67</sup> y definir un territorio cristianizado, libre del pensamiento judío o musulmán. Un ejemplo muy ilustrativo de ello se produjo durante el amojonamiento del término de Pegalajar en 1559, cuando se colocaron cruces de madera en la cumbre del *Almadén*, en la *Mata de Ahumada*, en el *Camino del Humilladero* y en el mojón del *Mercadillo de la Peña de la Contratación*, y se rezó ante ellas<sup>68</sup>. El acto de ir sembrando los linderos de cruces durante el amojonamiento de términos debió de ser un rito muy frecuente<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> Refiriéndose a la gran abundancia de signos de la cruz tanto en el urbanismo como en el término salmantino de La Alberca, J.L. Puerto afirma que la presencia de la cruz *de modo explícito y visible, en los cruceros de granito o en los dinteles de las puertas de las casas; pero también, de otro más sutil y secreto, en los grabados de peñas junto a los caminos o deslindando huertos, así como en las jambas de las puertas de casas y de cuadras*, ofrece tres motivaciones: *la vinculación de los vivos con los difuntos, esto es, con las Ánimas Benditas; una finalidad mágico-religiosa, de defensa y protección de la casa y de sus moradores; y una manifestación de criptojudasmo*, pues los moradores, que abrazaban otra religión de puertas adentro, mostraban su credo cristiano de puertas afuera (Puerto, J.L. (2010), págs. 74-76).

<sup>67</sup> López Cordero, J.A. (1997), pág. 59.

<sup>68</sup> López Cordero, J.A. (1997), págs. 61-75.

<sup>69</sup> En un simple rastreo hemos encontrado esta práctica en épocas recientes: en el amojonamiento de la línea definitiva de límites entre la provincia de Navarra y el departamento francés de los Bajos Pirineos, realizado el 2 de diciembre de 1856; en el deslinde y amojonamiento de los términos municipales conquenses de Buenache de Alarcón y de Olmedilla de Alarcón, realizados el 14 de junio de 1901; y en el reconocimiento de mojones entre los términos leoneses de Boca de Huérgano y Posada de Valdeón, realizado el 10 de octubre de 1927.

El topónimo *Tres Cruces*, hallado en Pegalajar, en Bélmez de la Moraleda y en Carchelejo, está íntimamente relacionado con el *Calvario* y el *Via Crucis* que se realizaba en multitud de localidades, según comentamos en el capítulo precedente.

Por otro lado, para dejar constancia de la existencia en el pasado de una ermita era frecuente la colocación de una cruz. Así, existe un paraje a las afueras de Pegalajar llamado *Cruz Alta*, vinculado a otro nombre, *El Santo*, que debe recordar a una ermita dedicada a San Nicasio, y a otra dedicada más tarde a San Marcos, ambas desaparecidas, cuyas ubicaciones exactas se desconocen. El lugar, al oeste del pueblo, sobre el monte, dominaba la población y las huertas, emplazamiento idóneo para que el santo velara por los sembrados y los ganados de agricultores y ganaderos<sup>70</sup>.

Referencia a la cruz hacen también diversos topónimos situados dentro de las poblaciones o en sus límites, como en Huelma, la *Fuente de la Cruz*, construida en 1544 y sustituida más tarde por otra, llamada *Fuente Seca*, en la calle Larga<sup>71</sup>; o la *Cruz del Pulgón*, la *Cruz (de) Esteban* y la *Cruz (de) Juan*, en Mancha Real; o la *Calle de la Cruz*, a la salida de la Iglesia de la Santa Cruz, en Pegalajar.

El humilladero es un lugar vinculado al culto de la cruz. El *DRAE* lo define como *lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen*. Habitualmente coincidía con el final de los *Via Crucis*, un punto de oración para los caminantes e, incluso, el lugar en donde eran castigados los malhechores, semejante al “rollo” de justicia, insignia de jurisdicción. En muchas ocasiones se situaba en lugares solitarios o en caminos poco transitados, de donde surge la expresión un tanto insultante de “llevar al humilladero”. En efecto, hay en Sierra Mágina un humilladero relacionado con el camino. Así, el Diccionario de Tomás López deja constancia de la existencia en Cabra del Santo Cristo del *Humilladero del Santo Cristo de Burgos*, a una legua de Cabra, en dirección a Úbeda. Este lugar debe estar vinculado a la devoción al Cristo de Burgos y el peregrinaje desde Úbeda hacia

---

<sup>70</sup> López Cordero, J.A. (1992), págs. 78-83; López Cordero, J.A. (1999), págs. 457-480; López Cordero, J.A. (2007) “San Marcos y el voto de Pegalajar a San Gregorio en 1670” en *Programa de fiestas en honor de San Gregorio*, Pegalajar.

<sup>71</sup> Lázaro Damas, M.S. (1994), págs. 23-34.

Cabra del Santo Cristo. Por otro lado, en el límite entre Pegalajar y Cambil, siguiendo la línea de mojones del *Acebuche*, de la *Cerradura* y del *Mercadillo de la Peña de la Contratación*, se encontraba el *Humilladero del Prior Juan Cano* en la parte alta del actual Carretón, que fue utilizado también como mojón durante el amojonamiento del término de Pegalajar en 1559<sup>72</sup>. Era una cruz de piedra, situada junto al antiguo camino que discurría entre Jaén y Cambil.

Haciendo una interpretación sobre el terreno de muchos de los topónimos que contienen la expresión *cruz* o *de la cruz*, observamos que el nombre no siempre parece referirse al símbolo de la fe cristiana. Así, podemos observar que muchos de esos nombres se sitúan en encrucijadas de caminos, en donde era frecuente situar una cruz o un crucero. Debido a este símbolo, el término *cruz* adquiere en toponimia un nuevo significado: cruce de caminos, igual que sucede con la voz *estrella*<sup>73</sup>. En el léxico encontramos las palabras derivadas *cruzar(se)* y *encrucijada* pero obsérvese que la voz *cruce* se incorpora al diccionario de la Academia en el año 1832<sup>74</sup>.

Usada en otros contextos, resulta aún más desconcertante su utilización. Así, en los topónimos *Barranco de las Cruces*, *Cabezo de la Cruz*, *Alto de la Cruz* o *Peña de la Cruz* no es fácil imaginarse un cruce de caminos en estos lugares geográficos, salvo que antaño hubiera habido una cruz, de madera o de piedra, para marcar los linderos o para proteger los campos de tormentas, plagas y malhechores. En un estudio detenido del terreno en que se sitúan estos lugares observamos que tienen como característica común ser pedregosos, abruptos y áridos. Es evidente que la voz *cruz*, procedente del lat. *crucem*, no tiene ningún significado parecido ni próximo a piedra o pedregoso, por lo que podríamos pensar que otra palabra, originariamente distinta a ésta, ha evolucionado hasta coincidir con ella, tal vez por asociación etimológica.

<sup>72</sup> López Cordero, J.A. (1999<sup>2</sup>), págs. 59-68.

<sup>73</sup> La voz *estrella* también adquiere en toponimia el significado de “cruce de caminos” (Torres Quesada, G.J. (2012), págs. 179-180).

<sup>74</sup> Corominas, J. (1980), *s.v. cruz*. García Arias apunta que el uso de la palabra *cruz* con artículo masculino, condujo a la nueva forma *cruce* para nombrar una encrucijada de caminos señalizada con un crucero o simplemente con una cruz marcada en una piedra o en el tronco de un árbol (García Arias, X.L. (2005) *Toponimia asturiana*, Oviedo).

Partamos, pues, de la raíz prehistórica \*carabo<sup>75</sup>, que, como en catalán o en francés<sup>76</sup>, podría haber dado lugar a un homónimo de *cruz*, pero con el significado de “barranco, precipicio” o “lugar pedregoso”<sup>77</sup>. De esta raíz parte el latín carolingio *cravum* “lugar pedregoso”, de donde provienen los topónimos provenzales *Crau*, *La Crau de Saut* y *La Crau d’Hyères*, y *Crabos*, en Lugo. Por asociación etimológica, favorecida por la proximidad fonética, comienza a identificarse en catalán con *creu* “creu” en topónimos como *Creu*, *Creueta* y *Cap de Creus*, y en castellano con *Cruz*, *Cruces* y *Crucero*, lugares siempre caracterizados por encontrarse en terrenos “pedregosos y abruptos”. Aquí se enmarcarían diversos topónimos de la comarca de Sierra Mágina tales como *La Cruz de Requena*<sup>78</sup>, en el *Barranco de la Cruz*, en Jódar, la *Sierra de la Cruz*<sup>79</sup> y la *Cruz de la Cerilla*, en Bélmez de la Moraleda, la *Cañada de las Cruces*<sup>80</sup>, en Huelma, o la *Sierra Cruzada*, que se extiende, hacia el oeste, desde la localidad de Cabra del Santo Cristo y se adentra en el término de Huelma muy abrupta, pedregosa y abundante en barrancos.

La raíz \*car-*abo-* puede evolucionar a \*carb-, por síncope de la vocal -a-, o a \*cabr-, por síncope de la vocal -a- e intercambio de consonantes, y dar lugar, por asociaciones etimológicas, a los topónimos

<sup>75</sup> Galméz de Fuentes, Á. (1990) págs. 31-32. Su origen estaría en la raíz indoeuropea \*kr- “duro”, que se encuentra en el griego κρατός *kratós* “poder” y en una raíz prehistórica \*kar- “duro”, “piedra”; con sufijación obtenemos la base \*car-alt-, de la que parten los topónimos *Caralt*, *Cavall*, *Caballo*; la base \*car-a- “pedregoso”, que se encuentra en topónimos como *Caracol* (< \*kara collem “colina pedregosa”), *Caracolera*, *Carava*, *Caravaca*, *Caravia*, *Carabias*, *Carabanchel*, *Caravantes*, *Carabasot*, *Carabassí*, *Carabassí*, *Calabazas*, *Calabaceros*, éstos dos en Cárcheles; y la base \*car-*abo-*, que da, por un lado, topónimos como *Caraba* y *Carabaña*, y, por otro, la palabra del latín carolingio *cravum* “lugar pedregoso”.

<sup>76</sup> A partir de \*carabo recogemos topónimos en la Provenza como *Crau*, *Pochoto Crau*, *La Crau de Saut*, *La Crau d’Hyères*, o en Lugo, *Crabos*.

<sup>77</sup> Galméz de Fuentes, Á. (1990) págs. 31-32.

<sup>78</sup> En donde al traidor Requena se le aparece el mismísimo diablo en forma de macho cabrío, leyenda que encuentra también en tierras de Cazorla.

<sup>79</sup> En donde existe el topónimo *Cantalar*, que parte de una raíz \*kant- “piedra, quijarro, borde pedregoso” (Hubschmid, J. (1958), pág. 133; Galméz de Fuentes, Á. (1990), pág. 20)

<sup>80</sup> O *Senda las Cruces*, según aparece en el legajo 3, nº 14, 1103 del Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, referente al testimonio de la sentencia dictada en 1504, expedido en 1510, sobre los pleitos ocurridos entre Jaén y Huelma en el amojonamiento del término de Begid. Este topónimo podría referir un cruce de caminos, pues aquí se bifurcan dos vías pecuarias.

*cabra y Cabrera*<sup>81</sup>. En la comarca de Sierra Mágina encontramos los siguientes topónimos: en Cabra del Santo Cristo, la *Sierra de la Cabrera*, *La Cabrera*, el *Cortijo de la Cabrera*; en Huelma, *Cabrera*, *Cortijo de la Cabrera*, *Fuente Cabritas* y *Manantial de Fuente Cabritas*; separando los términos de Larva y Quesada, la *Sierra de las Cabras*; al sureste de Larva, *Matacabras*<sup>82</sup>.

Todos estos lugares están caracterizados por encontrarse en terrenos muy pedregosos y abruptos o al pie de los mismos. El propio nombre de Cabra<sup>83</sup> del Santo Cristo podría estar relacionado con esta raíz<sup>84</sup>.

### VIII. LUGARES SANTOS EN LA TOPONIMIA

Los lugares que se denominan con el adjetivo *santo* están relacionados con una antigua edificación religiosa, casi siempre cristiana, que desapareció sin dejar apenas rastro. Tanto es así, que, a veces, se adjetiva como *santo* un lugar en el que se ha descubierto que hubo una construcción religiosa musulmana.<sup>85</sup> En la comarca de Sierra Mágina encontramos diversos topónimos: *Arroyo Santo*, *Cerro de Arroyo Santo* y *Casa de Arroyo Santo*, en Cabra del Santo Cristo, tal vez relacionados con las

<sup>81</sup> Galméz de Fuentes, Á. (1990), pág. 33, argumentado documentalmente a partir de Madoz, quien, sobre la región leonesa de *La Cabrera* dice: *Todas las enunciadas montañas de La Cabrera están por lo general cubiertas de monte bajo*, y sobre la isla balear de Cabrera la describe como *montuosa, escarpada, y ... sus cumbres llenas de peñascos*. Son muy numerosos los lugares de España que contienen estas denominaciones.

<sup>82</sup> En donde \**mata*- significa “conjunto extenso de matas y matorrales” y “zona boscosa”. Cf. en Sierra Mágina *Mata Bejid*, en Cambil; *Mata del Tomillo*, en Bélmez de la Moraleda; *Mata Grande*, en Huelma; *Mata Parda* o *Mataparda*, en Jimena; *Mata Redonda*, en Campillo de Arenas; *Matacas*, en Jimena; *Matarejos*, en Torres; *Mararribazos*, en Jódar.

<sup>83</sup> El nombre de Cabra aparece por primera vez en una carta de 25 de marzo de 1254 en la que Alfonso X concede las aldeas de Cabra y Santiesteban a Úbeda (Perea López, F.J., (1998), p. 113). Sobre su poblamiento y renombre el Atlante Español dice: *pero en el de 1545, se acabó de poblar, llamándola Cabrilla o Cabra, hasta que la compró don Jerónimo de San Vitores de la Portilla, el qual traxo una copia del Santo Christo de Burgos, la que colocó en la Iglesia Parroquial, y desde entonces se empezó a llamar Cabra del Santo Christo*.

<sup>84</sup> Su término está formado por un gran territorio en el que domina el terreno abrupto de altos cerros alternando por profundos barrancos (Segovia Fernández, A.M., (2004), p. 115).

<sup>85</sup> Satué Oliván, E. (1995), págs. 15-19.

peregrinaciones al Cristo de Burgos; *El Santo*, en Cambil y en Pegalajar, del que ya se ha hablado más arriba; el *Sacromonte*, en Cambil; y en Cárchel, el *Puerto (de la) Virgen*.

## IX. TOPÓNIMOS REFERENTES A OTRAS RELIGIONES

Las referencias a *moro*, *moros*, *morillas*, tal vez no tienen nada que ver con “natural del norte de África”, sino con antiguas edificaciones, árabes o no, no identificadas por los habitantes del lugar y, por ello, atribuidas a los árabes; o, quizás, a las características del terreno: partiendo de una raíz prerrománica *mor(r)- / mur(r)-* que significa “montículo rocoso, peñasco” (en vasco *murru* “colina”), presente en la voz “morrena”. La imaginación popular, haciendo uso de una asociación etimológica, ha establecido la relación con “moro” (< lat. *maurus* “habitante del Norte de África, moro”)<sup>86</sup>.

Entre los topónimos de pertenencia a “moro”, es decir, “relativo a la cultura árabe”, hallamos la *Fuente del Moro*, en Jimena, junto a la cual quedan restos de una construcción árabe de la que las *Relaciones Topográficas* de Felipe II dicen que “a la distancia de media legua estaba la fortaleza, hoy en ruinas de la Fuente del Moro, un castillo antiguo derribado ... de ruin edificio de tapiería sin haber cosa notable”. Podría tratarse de un refugio (*husun*) de los varios que hay en el entorno, contruidos estratégicamente al pie del monte, utilizados por pequeñas poblaciones rurales que cultivan las huertas alledañas. En Pegalajar, al pie de la *Peña de los Buitres*, se halla el *Albercón de los Moros*, atribuido popularmente a los árabes, pero seguramente anterior a la época árabe. Esta denominación popular da a entender que la adjetivación “de los moros” significa “muy antiguo, inmemorial”.

Otros topónimos reciben nombre de un grupo étnico-religioso, como el *Barranco del Judío* o *Moriscos*, en Cambil, o la *Cañada de las Morillas*, en Carchelejo. Estos dos últimos podrían hacer referencia al aspecto orográfico del entorno, es decir, “montuoso, rodeado de colinas”, en cuyo caso hemos de acudir a la raíz prerrománica *mor(r)- / mur(r)-*, tan profusa en la oronimia nacional.

---

<sup>86</sup> Satué Oliván, E. (1995), págs. 15-16.

En cuanto al topónimo *Barranco del Judío*, en principio, podemos pensar que hace referencia a algún personaje de origen hebreo que habitara en la comarca e, incluso, que contiene el carácter peyorativo que habitualmente los cristianos aplicaban a esta raza. Pero seguramente este no debió de ser el origen de los más de 160 topónimos que existen en la geografía nacional que contienen las formas *judío* y *judíos*, relacionados con toda clase de accidentes geográficos: cerros, barrancos, lomas, cortijos, picos, cimas, morros, llanos, hoyos, cañadas, etc. En un recorrido realizado por cada uno de ellos detectamos que, al menos 127, casualmente, se encuentran sobre la linde entre dos términos municipales o a unos cientos de metros de ella. El topónimo que nos ocupa de Cambil está situado al este del término de Cambil, alindando con el de Huelma. Así que la explicación al nombre de estos topónimos debe buscarse en otra causa. Igual que ha sucedido ya en otras ocasiones, sospechamos que podría tratarse de una asociación etimológica, tal vez a partir del lat. *iudicium* “juicio” o *iudex* “juez”<sup>87</sup>, pues en la demarcación de lindes eran frecuente la presencia de un juez de paz, a menudo debía de dirimir litigios entre las partes afectadas<sup>88</sup>. Si esto es así, el nombre que se le dio al lugar debió de contener una de estas dos palabras que, evolucionaron, por asociación etimológica, a *judío*, voz próxima fonéticamente a aquellas pero de contenido semántico muy distinto.

Los diversos lugares que reciben el nombre de *Mezquita*, sobre todo donde no se ve edificación alguna, dejan entrever que allí debió de haber una construcción de carácter religioso, tal vez dedicada a la oración, un morabito, un oratorio árabe, tal vez, utilizado luego por cristianos, o, incluso, un simple lugar de reunión y oración<sup>89</sup>; en cualquier caso, de origen desconocido ya para los habitantes del lugar. Así, encontramos en el te-

---

<sup>87</sup> Corominas, J. (1980), s.v. *juez*, que recoge la primera documentación juez en 1129.

<sup>88</sup> Delpech, F. (1991), pág. 60, describe el acto ritual: *de pie en un hoyo y manteniendo por encima de su cabeza un terrón, el que reivindica la propiedad de tal o cual terreno discute o puede atestiguar el correcto emplazamiento de un mojón, presta un juramento solemne cuya buena fe está garantizada por la creencia de que todo aserto mentiroso sería a propósito inmediatamente sancionado por la propia tierra, que sin falta se tragaría al perjurio.*

<sup>89</sup> Chavarria Vargas, J.A. (2003), pág. 29.



rreno el *Hoyo de la Mezquita* y el *Cerro de la Mezquita*, en Carchelejo, y el paraje de *La Mezquita*, en Pegalajar. El Bedmar se encuentran la *Casa de Mahoma* y la *Finca de la Mahoma*, que perteneció al marquesado de la Cueva<sup>90</sup>.

## X. SEMEJANZA A OBJETOS RELIGIOSOS EN LA TOPONIMIA

A lo largo de la geografía nacional hay infinidad de topónimos relacionados con la campana, también en la provincia de Jaén<sup>91</sup>. Así, la *Peña Campanario*, de 1573m. de altitud, se encuentra en Bélmez de la Moraleda, al este de la *Sierra de la Cruz*, junto a los *Morros de Camaramamila*, punto divisorio de los términos de Bedmar y Bélmez, en medio de un abrupto y escarpado terreno. Debe su nombre a la peña que sobresale sobre el resto, aparentando un campanario entre las casas de un pueblo. Éste es el paisaje que se puede observar en buena parte de los topónimos que tienen esta denominación.

Por otro lado, a medio camino entre Albánchez de Mágina y Bedmar, a unos 500m. del río de Albánchez, se encuentra el *Cerro Campanil*, de 655m. de altura, marcando linde entre los dos términos municipales, en pleno valle, que ronda los 600m. de altitud media, sólo moldeado por los ríos de Bedmar y de Albánchez, y por la ligera elevación de este cerro. Este valle no llamaría la atención tanto si no estuviera rodeado por tres flancos con empinadas montañas: al este, por la Serrezuela de Bedmar; al oeste, por el Aznaitín; al sur, por los picos de Sierra Mágina. Sus aguas sólo tienen salida hacia el norte, en busca de la depresión del Guadalquivir. Este topónimo es estudiado aquí sólo por la proximidad formal, que no semántica, con “campana”. Según algunos autores, su origen podría estar en la antigua ciudad romana de Campaneana (tal vez poblada por soldados oriundos de la Campania romana), ubicada por varios investigadores en la localidad de Albánchez de Mágina a raíz de los hallazgos

---

<sup>90</sup> Troyano Viedma, J.M. (1993), págs. 71-86; Troyano Chicharro, J.M. (2001), págs. 63-74; Gómez Carreras, M. (2005), págs. 55-76.

<sup>91</sup> *Campanario* en Porcuna, Arjona, Jaén (sobre la *Cañada de las Hazadillas*) y Bélmez de la Moraleda; *Campanera* en Alcaudete y Villacarrillo; *Campana* en Marmolejo, Cabra del Santo Cristo, Martos, La Carolina, Arjona, Castillo de Locubín, Torreperogil y Úbeda; *Campanicas* en Alcalá la Real; *Campanilla* en Hornos.

de monedas y de varias inscripciones<sup>92</sup>. No obstante, no debemos dejar de lado que hay lugares llamados *Campanario* o *Campana*, en los que la silueta del terreno es completamente llana. Tal es el caso de *La Campana* sevillana. Para estos topónimos se postula un origen etimológico latino a partir de *campus* “terreno llano, llanura”. De este modo, nuestro topónimo haría referencia a la llanura, la única existente entre Bedmar y Albanchez, entre las montañas de la Serrezuela, el Aznaitín y las estribaciones de Mágina.

Existen dos lugares llamados *El Pulpito*, en Pegalajar y en Carchelejo, que reciben este nombre, según los habitantes de estas poblaciones, por estar en alto, sobre extensos valles, a semejanza del púlpito de la iglesia. Mas, bajo la forma *Pulpite* hallamos la *Cañada de Pulpite* en Torres, el *Barranco de Pulpite* y el *Cortijo de Pulpite* en Mancha Real<sup>93</sup>. Estos lugares coinciden con elevaciones orográficas más bien suaves. Tal vez una de las más pronunciadas sea la de Pegalajar. La relación de este topónimo con la definición del *DRAE*, a saber, “*plataforma pequeña y elevada con antepecho y tornavoz, que hay en algunas iglesias para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos*”, parece, como mucho, metafórica. Pero, si buscamos más definiciones y usos, encontramos que esta voz ya era recogida por Nebrija en 1495, de la que dice: *pulpitum, -i; pergula, -ae*, voces latinas que significan “tablado, tribuna, cátedra” y “parte del teatro en que representan los actores: escena”, idea ésta dada también por Covarruvias. Por su parte, Corominas<sup>94</sup> revela que la primera documentación de esta palabra tiene lugar en Berceo, en el siglo XIII, bajo la forma francesa *pulpite*. En algún momento esta voz, bajo una u otra forma, llegó a nombrar el accidente geográfico descrito arriba y pasar a la oronimia.

<sup>92</sup> Góngora y Martínez, M. (1916), págs. 81-83); Ximena, M. (1946), págs. 626-630; Ruiz, A. (1998), págs. 81-100.

<sup>93</sup> En el territorio nacional hay, al menos, 42 topónimos que contienen la palabra Pulpito, y 5 con la forma Pulpite. Es especialmente frecuente en Valencia, Murcia y Andalucía Occidental, menos en el centro peninsular.

<sup>94</sup> Corominas, J. (1980), s.v. *pulpito*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ MORENO, I. (1992). “La religiosidad popular ante la muerte: testamentos de Jódar. Siglos XVI al XIX”, en *Sumuntán 2*, Carchelejo (Jaén), págs. 23-29
- AMEZCUA, M. (1992). “Encuesta de fiestas populares en Sierra Mágina (1987)”, *Sumuntán 2*, Carchelejo (Jaén), págs. 123-180.
- APONTE MARÍN, Á. y LÓPEZ CORDERO, J.A. (2000). *El miedo en Jaén*, Jaén.
- CHAVARRIA VARGAS, J.A. (2003). *De la Algarbía a La Axarquía: estudios malagueños de toponimia, historia y urbanismo*, Málaga.
- CHRISTIAN, W.A. (1991). *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid.
- “Circunstancias que motivaron la fundación de la ermita de Santa Lucía en Puerta de Arenas”, *Sumuntán 2*, 1992, Carchelejo (Jaén), págs. 248-249.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, X. (2002). “Toponimia y poder religioso”, en *Lucus, II*, Oviedo, págs. 41-64.
- COROMINAS, J. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, (DCECH) 7 vols., Ed. Gredos, Madrid.
- CORONAS TEJADA, L. (1994). *Jaén, siglo XVII. Biografía de una ciudad en la decadencia de España*, Jaén.
- COVARRUBIAS, S. (1994). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Ed. Castalia, Madrid (ed. facsímil de Maldonado, F.C.R., de la ed. de 1611).
- DELPECH, F. (1991). “El terrón: símbolos jurídicos y leyendas de fundación”, en *La Tierra: mitos, ritos y realidades: Coloquio Internacional*, Granada, págs. 53-85.
- DRAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, 22ª edición, de 2001.
- ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo (1778-1795). *El Atlante español ó Descripción general Geográfica, Cronológica, e Histórica de España ...* 14 vols. Madrid.
- GALIANO PUY, R. (1994). “El monasterio de Santa María de Oviedo, en el despoblado de la Mata Begig, primitiva casa de España de la Orden de San Basilio Magno”, en *I.E.G. n° 152*, Jaén.
- GALIANO PUY, R. (2001). “Del Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el barranco de Cazalla, al Convento de Santa Isabel

- de Huelma. Ambos de la Orden de San Agustín (y III)”, en *BIEG*, 178, Jaén.
- GALIANO PUY, R. (2013). *Cambil. Apuntes para su historia*, Jaén.
- GALMÉZ DE FUENTES, Á. (1990). *Toponimia de Alicante (la oronimia)*, Univ. de Alicante.
- GALMÉZ DE FUENTES, Á. (1999). “Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVI, núm. 3, págs. 421-498, y CXVII, núm. 1 (2000), Madrid, págs. 7-116.
- GARCÍA ARIAS, X.L. (2005). *Toponimia asturiana*, Oviedo.
- GIORDANO, O. (1983). *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Madrid.
- GÓMEZ CARRERAS, M. (2005). “Las propiedades de la Casa de la Cueva en Bedmar”, *Sumuntán* 22, Carchelejo (Jaén), págs. 55-76.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1916). *Viaje literario por la provincia de Jaén*.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J.M. (1979). “Hagiotoponimia de Valduno”, *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo.
- GUILLÉN, J. (1985). *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos. III. Religión y ejército*, Salamanca.
- HIGUERAS MALDONADO, J. (1996). “Monjes basilios en Cazalla (Jaén), según dos pergaminos latinos del siglo XVIII”, en *Sumuntán* 7, Carchelejo (Jaén), págs. 51-67.
- HUBSCHMID, J. (1958). *Studia Neophilologica*, XXX. *Inventario de toponimia andaluza. Granada*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1990.
- Inventario de toponimia andaluza. Jaén*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1990.
- JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> Carmen (1990). *La Granada Islámica*, Granada.
- JIMENO ARANGUREN, R. (2003). “Configuración de una identidad hagiográfica popular: la leyenda de San Gregorio Ostiense”, en *Zainak*, XXII, págs. 89-101, Bilbao.
- LÁZARO DAMAS, M.S. (1994). “Agua y fuentes públicas en la comarca de Sierra Mágina: un patrimonio en vías de desaparición”, en *Sumuntán* 4, Carchelejo (Jaén). págs. 23-34.

- LÓPEZ, TOMÁS, *Diccionario Geográfico de España, Siglo XVIII*, 1787, revisión del publicado en 1761.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1992). “Pegalajar y San Gregorio”, *Sumuntán* 2, Carchelejo (Jaén), págs. 78-83.
- LÓPEZ CORDERO, J.A., CUEVAS MATA, J. y POLO ARANDA, D. (1993). *Historia de las calles de Pegalajar*, Pegalajar.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1997). *La venta de lugares del término de Jaén en el siglo XVI: el caso de Pegalajar*, UNED Jaén.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1999). “Pegalajar: sociedad y religión en el siglo XIX”, *BIEG*, 172, Jaén, págs. 457-480.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1999). “La Cerradura, un valle de Sierra Mágina en litigio”, en *Sumuntán II*, Carchelejo (Jaén), págs. 59-68.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (2007). “San Marcos y el voto de Pegalajar a San Gregorio en 1670” en *Programa de fiestas en honor de San Gregorio*, Pegalajar.
- LORITE CRUZ, P.J. (2012). “San Miguel y San Sebastián, los pistíferos de Cabra del Santo Cristo”, en *Sumuntán XXX*, Carchelejo (Jaén), págs. 65-84.
- Mapa topográfico nacional de España*, escala 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, ed. 2003 (mapas 947-I, II, III y IV; 948-I, II, III y IV; 969-I, II, III y IV; 970-I, II, III y IV)
- MATARÍN GUIL, M.F. (1994). “Creencias y ritos en torno a las ánimas: las ermitas”, en *Demófilo*, 33/34, Sevilla, págs. 143-168.
- MUÑOZ POMER R. (1974). *Repertorio de nombres geográficos*, Jaén, Valencia.
- ORTEGA ARAGÓN, G. (2007). “Sociedad y transmisión oral en la toponimia menor palentina”, en *PITTM*, 78, Palencia, págs. 5-21.
- ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1966). “El monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barranco de Cazalla, perteneciente a la Orden de san Basilio Magno”, en *IEG*, n°50, Jaén, págs. 9-59.
- PEREA LÓPEZ, F.J., (1998). “Notas sobre el castillo de Cabra de Santo Cristo”, en *Sumuntán* 9, Carchelejo (Jaén), págs. 109-124.
- PUERTO, J.L. (2010). *Expresiones de religiosidad popular*, Valladolid
- RECIO VEGANZONES, A. (1969). *El sarcófago romano paleocristiano de Martos* (ed. facsímil), Martos.

- RIESCO CHUECA, P. (2010). "Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio", *Cuadernos Geográficos XLVI*, Granada, págs. 7-34.
- ROHLFS, Gerhard (1951). "Aspectos de toponimia española", *Boletín de Filología, XII*, Lisboa, págs 229-265
- RUIZ, A. (1998) "Un gran descubrimiento", *Jaén, pueblos y ciudades, I*, Jaén, págs. 81-100.
- RUS PUERTA, Francisco (1998). *Corografía antigua y moderna del Reino y Obispado de Jaén*, Jaén.
- SATUÉ OLIVÁN, E. (1995). "Hagiotoponimia y proceso de arraigo del cristianismo en Serrablo", en *Serrablo, n° 97*, Sabiñánigo (Huesca), págs. 15-19.
- SEGOVIA FERNÁNDEZ, A.M., (2004). "Introducción a la prehistoria de Cabra del Santo Cristo", en *Sumuntán 21*, Carchelejo (Jaén), págs. 115-128.
- TOLEDADO GALERA, J. (1989). "Notas sobre la implantación de las órdenes mendicantes en el reino de Jaén en la Baja Edad Media", en *Instituto de Estudios Giennenses, n° 138*, Jaén, págs. 37-48.
- TORRES QUESADA, G.J. (2012). "Toponimia de frontera en Sierra Mágina", *Sumuntán 30*, Carchelejo (Jaén), págs. 169-208.
- TRAPERO, M. (1999). "El léxico de las elevaciones del terreno en la toponimia de Canarias", en *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Arco-Libros, Madrid.
- TROYANO CHICHARRO, J.M. (2001). "La Casa de la Cueva en el Bedmar del S.XVIII", en *Sumuntán 14*, Carchelejo (Jaén), pág. 63-74.
- TROYANO VIEDMA, J.M. (1993). "La Villa de Bedmar: 1701-1746", en *Sumuntán III*, Carchelejo (Jaén), págs. 71-86.
- VALLVÉ, J. (1969). "La división territorial en la España Musulmana. La cora de Jaén", en *Al-Andalus, XXXIV*.
- XIMENA, M. (1946). "Más sobre un hallazgo de monedas romanas en Albanchez", *Paisaje, II*, Jaén, págs. 626-630.
- XIMENA JURADO, M. (1652). *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*, Granada, (ed. facsímil de 1991, con estudio preliminar e índices de Rodríguez Molina J. y Osorio Pérez, M.J.).